



**GOBIERNO
DE TODOS**



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**INFORME DE AVANCE DEL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ANUAL DE TRABAJO 2022
(PAT 2022)
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE
LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
2021-2025**



INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PAT 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR 2021-2024

El Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar comprometido con la promoción de la ética en el servicio público, entendida ésta, como una tarea y un compromiso asumido para la transversalización de las políticas de integridad pública a través de mecanismos como sensibilización, divulgación o capacitación, así como con la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública en la práctica de los valores del servicio público.

Por lo tanto, tiene a bien presentar el Tercer avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el "Programa Anual de Trabajo 2022" del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, donde se da cuenta de las actividades concluidas en el periodo que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, por lo que resulta oportuno señalar que el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar comprende un total de 24 actividades, de las cuales en el tercer trimestre se programaron 11 actividades, las cuales se detallan a continuación:

METAS Y ACTIVIDADES DEL "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022" DEL COMITÉ DE ÉTICA			
CAPACITACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE-Secretaría de Bienestar.	1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés.	Debido a las circunstancias de operatividad respecto a la ejecución de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar, el personal ha tenido diversas actividades de gabinete y de campo, por tanto, se requerirá su reprogramación ante el Comité de Ética, para garantizar la asistencia de las personas que prestan sus servicios en esta Secretaría.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
	1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de género, violencia de género, hostigamiento o acoso sexual.		
	1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de discriminación o derechos humanos.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2022.	1 infografía y/o cartel que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen el servicio público.	Se adjunta en versión impresa y digital, con su evidencia, para constancia de su difusión.	Evidencia de la difusión digital e impresa
	1 presentación audiovisual sobre los conflictos de interés y su regulación en el servicio público.		
	1 infografía y/o cartel sobre Equidad de Género o Derechos Humanos dirigido a servidores públicos y el público en general.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.

ATENCIÓN A DENUNCIAS			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Atender el 100% las denuncias que se presenten ante el CE-Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.	Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés. Aunado a esta actividad se difundirá al menos una vez sobre las atribuciones y procedimiento para presentar denuncias ante el CE.	Conforme a los registros que obran en la Secretaría de Bienestar, son dos denuncias que se ha atendido al 100% ante el Comité de Ética durante el ejercicio 2022.	Informe trimestral de denuncias presentado a la UEEPCI-CAM.

METAS Y ACTIVIDADES DEL " PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022" DEL COMITÉ DE ÉTICA			
ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y COLABORACIÓN CON LA UEEPCI-CAM			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Dar cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos en el Programa	Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



<p>Anual de Trabajo 2022, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Secretaría de Bienestar.</p>	<p>Actualización y validación del directorio de los integrantes del Comité. (2 veces al año).</p>	<p>La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.</p>	<p>No aplica en el periodo que se reporta.</p>
	<p>Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.</p>	<p>Actividad cumplida y reportada en un periodo anterior al comprendido en este informe.</p>	<p>No aplica en el periodo que se reporta.</p>
	<p>Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2022.</p>	<p>Aprobado en la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2022.</p>	<p>Documento titulado: INDICADORES DE CUMPLIMIENTO A LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA 2022</p>
	<p>Modificación, actualización y/o aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento.</p>	<p>Actividad cumplida y reportada en un periodo anterior al comprendido en este informe.</p>	<p>No aplica en el periodo que se reporta.</p>
	<p>Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta.</p>	<p>Aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2022.</p>	<p>Se adjunta Código de Conducta.</p>
	<p>Modificación, actualización y aprobación del Protocolo y procedimiento de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.</p>	<p>Actividad cumplida y reportada en un periodo anterior al comprendido en este informe.</p>	<p>No aplica en el periodo que se reporta.</p>
	<p>Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias.</p>	<p>En el periodo de este Informe se han llevado a cabo 2 sesiones ordinarias debidamente formalizadas.</p>	<p>Las Actas de las Sesiones se almacenan en la página de internet de la Secretaría de Bienestar en un apartado para difundir al Comité de Ética.</p>
	<p>Celebrar por lo menos 1 sesión Extraordinaria</p>	<p>Actividad cumplida y reportada en un periodo</p>	<p>No aplica en el periodo que se reporta.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



		anterior al comprendido en este informe.	
	Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE-Secretaría de Bienestar. (Mínimo 3 veces al año).	La actividad se cumple de acuerdo a las Actas de las Sesiones Ordinarias, siendo que a la presente fecha se ha dado seguimiento en una ocasión.	Las Actas de las Sesiones se almacenan en la página de internet de la Secretaría de Bienestar en un apartado para difundir al Comité de Ética.
	Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a la UEEPCI-CAM.	Se ha cumplido con el primer y segundo informe de denuncias.	Informe de denuncias elaborado y evidencia de su envío a la UEEPCI-CAM.
	Elaboración y envío de 4 informes de avances del cumplimiento de las metas y actividades del PAT 2022 a la UEEPCI-CAM.	Se ha cumplido con el primer y segundo avance correspondiente al primer y segundo trimestre del año en curso.	Primer y segundo informe de avances elaborado y evidencia de su envío a la UEEPCI-CAM.
	Difundir e invitar a los Servidores Públicos de la Secretaría de Bienestar a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar (mínimo 3 veces).	Se ha actualizado en dos ocasiones la página de internet de esta Secretaría que almacena información de este Comité.	La información se encuentra en una página web como hecho notorio es consultable en la liga electrónica: http://transparencia.bienestar.campeche.gob.mx/Eticacodigoconducta/2022-2025.html

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



	Elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Actividades a la Secretaría de la Contraloría a través de la UEEPCI-CAM. *Previa presentación al Titular del Ente Público.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Remitir y recabar la firma de los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar en cartas compromiso sobre el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta aplicable a esta Secretaría.	La actividad se encuentra en proceso de implementación.	No se ha generado información a reportar.
MEJORA DE PROCESOS			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
No se programaron actividades en mejora de procesos para este trimestre que se reporta.			
	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL TERCER TRIMESTRE: 11		


C. Mario Chávez Suárez
 Presidente del Comité de Ética


C. Lourdes del Carmen Leal Espadas
 Secretaria Ejecutiva


C. Arturo Alvarado Sánchez
 Secretario Técnico


C. Fernando Humberto Castillo Hurtado
 Integrante Titular por la categoría de Dirección de Área







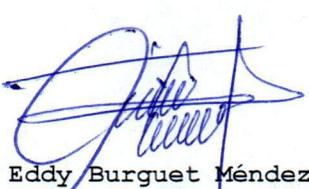
GOBIERNO
DE TODOS



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE


C. Elisa Sandoval Ayala
Integrante Titular por la
categoría de Jefatura de
Departamento Dirección General


C. Anabel Quintero Alfaro
Integrante Titular por la categoría
de Enlace Operativo


C. Eddy Burguet Méndez
Representante del Órgano Interno
de Control de la Secretaría de
Bienestar

NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022, APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EFECTUADA EN LA SALA DE JUNTAS SITA EN EL DOMICILIO DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO ESTATAL, EL DÍA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.